

INFORME DE GESTION Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: 1 DE ENERO DE 2016 A 30 DE ABRIL DE 2018

EJE 5. Una Gobernanza para la paz

POLITICA: Gobernabilidad con eficacia y eficiencia para una gestión pública moderna

PROGRAMA: Una gobernanza para la paz

DIRECCION: Financiera de Contabilidad

ASUNTO: Solicitud informe gestión Plan de Desarrollo Dirección Financiera de Contabilidad, y circular 031 del 4 de mayo del 2018

META DE PRODUCTO	CODIGO DE META	META PROGRAMADA 2017	AVANCE DE LA META AL CORTE	EJECUCION FISICA DE META ACUMULADA DESDE EL 1 DE ENERO DE 2018 A MARZO 31 DE 2018	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO DEL 1 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE MARZO	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META MILES	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA DE LA META
100% DE ESTADOS FINANCIEROS DEPURADOS.	E5P12MP37	99.50%	0,24%	0,24%	91,12%	2,46	99,33%

Por lo anterior a la fecha hemos alcanzado el avance de la meta a corte 31 de marzo con un porcentaje 0.24%, la ejecución física de meta acumulada desde el 1 de enero del 2018 a Marzo 31 de 2018, es igual a un 0,24% y logrando el acumulado de la ejecución física de la meta alcanzada del 1 de enero 2018 al 31 de Marzo del 2018 de un 99,12%, el valor ejecutado financieramente de la meta es \$ 246,447, correspondiente a los contratos de prestación de servicios suscritos para la ejecución de la misma en el mes de enero.

Principales logros.

Se suscribió Contrato de Consultoría N° 1336 del 30 agosto de 2017 con la firma consultora IFRS CONSULTING S.A.S. cuyo Objeto fue Contratar la prestación de servicios de una consultoría para la implementación del periodo de preparación obligatorio al nuevo régimen de contabilidad pública basado en las normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) de conformidad con la normativa expedida por la Contaduría General de la Nación. La cual realizó el Diagnostico para la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad a la Normatividad

Vigente expedida por la Contaduría General de la Nación dando cumplimiento a la Etapa de Preparación Obligatoria, como también se socializo y se capacitó a todo el personal de la Entidad.

La Dirección Financiera de Contabilidad adelanta el proceso de depuración contable de los estados financieros realizando revisiones, ajustes y reclasificaciones sobre las cuentas del balance general de la Entidad.



Cordial saludo,


CAROL ANDREA PARAMO GARCIA
Directora Financiera de Contabilidad